

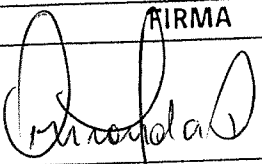

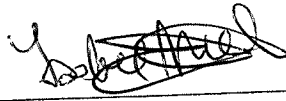
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 03 de Octubre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Sep. del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural Damas de Rosado, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Octubre del año 2023
- Horario : inicio 19:00 término 21:00 hrs
- Lugar y dirección : Tadeo Haenke c/Francisco Vergara

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Patricia Miranda Paez		
2	Carmen Basualto San Martín		
3	Isabel Meza Contreras		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl